

Toluca de Lerdo, 14 de marzo de 2025.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de forma virtual.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas noches tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Cuarta Sesión Especial de Consejo General, solicito al Secretario, proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas noches.

Procedo a pasar lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buenas noches, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: Presente. Buenas noches.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Buenas noches. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo que se encuentran presentes las consejeras integrantes de este Consejo.

Por lo que existe quórum para llevar a cabo esta Cuarta Sesión Especial.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Una vez establecida la existencia de quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Cuarta Sesión Especial de Consejo General, siendo las veintitrés horas con catorce minutos del viernes catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la impresión de la documentación electoral que será utilizada en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la producción del material electoral que será utilizado en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se sustituye la coordinación del secretariado en uno de los Órganos Desconcentrados; discusión y aprobación en su caso.

6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

Y de no existir inconveniente le pediría, Secretario, someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Someteré a la consideración de ustedes el Orden del día que se dio a conocer.

Y al respecto solicitaré el voto de la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Solicitaré el voto de la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora solicitaré el voto de la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la impresión de la documentación electoral que será utilizada en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.

Antes de someter el punto a la consideración de ustedes, atentamente solicitaría, Presidenta, se me permita consultar sobre la dispensa de la lectura de los documentos que se asocian a este punto y a los sucesivos, toda vez que han sido circulados con anticipación.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Adelante, Secretario, realice la consulta por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Respecto a la atenta consulta que he hecho sobre dispensar la lectura de los documentos, solicitaré a la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado pudiera manifestarse.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor de la dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Solicitaré lo mismo a la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con la dispensa, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor de la dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: Con la dispensa, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y pediría ahora a la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez, pudiera manifestarse.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Con la dispensa, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se dispensa la lectura de los documentos y estaría a su consideración el proyecto relativo al punto tres.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el proyecto de acuerdo y si me lo permiten, quisiera hacer uso de la voz en esta primera ronda.

Primero, buenas noches a todas y a todos.

La elección extraordinaria del Poder Judicial Mexiquense avanza rápidamente, apenas esta semana estábamos aprobando la integración de vocalías y consejerías y hoy arribamos a un nuevo punto crítico en los procesos electorales, el inicio de la producción de documentación electoral.

Las actas, boletas, formatos, señalizaciones y urnas que se ocupan en las casillas no son un asunto menor, son necesarios para hacer realidad las elecciones auténticas a las que se refiere el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, son el instrumento que nos permite garantizar la libre expresión de la voluntad de los electores, como lo señala el propio Pacto, así como la Carta Interamericana.

De ahí la importancia de contar con documentos y materiales electorales a tiempo, el reto no es menor si se considera que se deberá imprimir alrededor de 53 millones de boletas, es decir, cuatro veces más que en la elección de gubernatura 2023.

Atendiendo al cronograma plasmado en nuestro Manual de Supervisión, éstas deberán estar en los órganos desconcentrados a partir del 1 de mayo para comenzar con su integración y posterior distribución.

Dada su importancia, las agencias internacionales han sistematizado diversos estándares aplicables a las boletas, así, por ejemplo, la Comisión de Venecia ha puesto el énfasis de que sean simples, pero al mismo tiempo deben evitar que el electorado pueda incurrir en errores que lo lleven a anular su decisión, en América, por su parte, la presión se ha puesto en que las papeletas garanticen la secrecía del sufragio y que sean inviolables, la OEA ha sugerido el uso de marcas de seguridad visibles e invisibles para la ciudadanía a efecto de poder garantizar que sólo lleguen a la urna, votos debidamente recogidos en boletas autorizadas.

Un grupo más de estándares se orientan hacia su uso y accesibilidad, se recomiendan colores contrastantes para que las y los votantes puedan distinguir las distintas opciones, tamaños y tipos de letra suficientemente grandes para poder ser leídos por personas de diferentes grupos de edad.

Los cabios a las reglas electivas cambiaron el aspecto físico de las boletas IEEM pero no su apego a los principales estándares, seguirán siendo el instrumento idóneo para que cada ciudadano o ciudadana plasme su voluntad y la haga saber de manera nítida a quienes computaran los sufragios.

Por eso es tan importante para esta autoridad que los tiempos de producción sean suficientes para garantizar que este enorme volumen de documentos logre llegar en tiempo a las siguientes etapas del proceso, la magnitud del electorado mexiquense no permite desfases.

Como es sabido, la novedad del proceso judicial ha propiciado tiempos muy cortos, mientras que el INE aprobó los formatos únicos de documentación el 14 de febrero, el marco geográfico se decidió hasta el pasado 6 de marzo.

Por todo ello, yo quisiera agradecer al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, por la enorme celeridad con la que desahogaron los procesos adquisitivos de documentación y materiales.

Sé bien que han debido hacer esfuerzos atípicos para poder determinar proveedores en tiempo, su respuesta ágil ha sido acorde a las necesidades, también atípicas, de esta elección que está corriendo tan rápido, pero no por ir a gran velocidad se ha perdido pulcritud en el apego a las normas que regulan el ejercicio de recursos en el IEEM.

Agradezco ese rigor que han puesto en su actuación y por ende es mi convicción que deben acompañarse sus determinaciones respecto a la impresión de documentación y producción de materiales, de ahí la importancia de no dejar que pase este día para ordenar el inicio de la producción y generar así las condiciones para que comience, este mismo fin de semana, justo como se programó en los manuales de supervisión de producción correspondientes.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante, por favor, Consejera July Armenta.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: Gracias, Consejera Presidenta.

Buenas noches, Consejera Presidenta, Secretario, compañeras y a todas las personas que nos siguen por distintas plataformas donde se transmite esta sesión.

Me permito hacer uso de la voz con la finalidad de subrayar la importancia de lo que hoy se pone a consideración de este Consejo General: El Acuerdo por el que se ordena la impresión de la documentación electoral, que será utilizada en el Proceso Electoral Judicial 2025 del Estado de México, y por el que anuncio, votaré a favor.

Con conocimiento de causa puedo asegurar que este proceso de impresión será el mayor reto logístico que ha enfrentado este Instituto, en lo que a organización electoral se refiere.

Por primera vez se imprimirán más de 50 millones de boletas, correspondientes a cuatro cargos y cuyas listas de candidatos dependerán del ámbito en que se elige: Estatal, regional o distrital.

Ante una encomienda así, no hay posibilidad ni margen de error.

Por lo que este Instituto trabajará e implementará lo necesario, para que los 13 millones de mexiquenses considerados en la lista nominal, encuentren en su casilla seccional sus boletas para elegir a los integrantes del Poder Judicial del Estado de México.

En este contexto y como resultado de mi labor profesional en este Instituto, me resulta indispensable señalar lo siguiente:

Durante los años en los que tuve la oportunidad de pertenecer al equipo de la Dirección de Organización, específicamente como Encargada de la Subdirección de Documentación Electoral y Estadística, y ser parte del equipo responsable de coordinar los trabajos de impresión de la documentación electoral, enfrenté diversos desafíos; ninguno comparable con el que hoy se presenta.

Cada elección tiene sus particularidades; pero el Proceso Electoral de 2024 representó el reto profesional más importante que ha enfrentado.

Imprimir 26 millones de boletas en 14 días, no fue una tarea sencilla o un camino terso; por el contrario, se enfrentaron vicisitudes de acontecimientos no programados y fuera de nuestra competencia, que sólo fueron superados gracias a la capacidad, experiencia y profesionalismo de cada uno de los servidores públicos de este Instituto, que apoyaron los trabajos de impresión de boletas y a los que hoy les reitero mi reconocimiento y gratitud.

Su trabajo y desempeño permitieron dotar de documentación a las casi 21 mil casillas instaladas en el Estado de México, el pasado junio de 2024.

En ese sentido y con el único propósito de garantizar que los trabajos de impresión de documentación electoral se realicen atendiendo las áreas de oportunidad identificadas en la experiencia de 2024, esta Consejería solicita respetuosamente lo siguiente:

Que los reportes de producción que se hacen del conocimiento de este Consejo General, se entreguen firmados por responsables de producción de la empresa.

Que el programa de producción por día, con las cantidades a producir, se hagan del conocimiento de este Consejo a la brevedad, con el único propósito de verificar los avances que serán reportados.

Que se haga del conocimiento de este órgano de dirección cualquier cambio, variación o modificación al programa de producción, describiendo su justificación y con los ajustes correspondientes al mismo.

Que cualquier variación o modificación a las especificaciones técnicas de la documentación o empaque solicitado, sean consultadas de manera formal al área técnica, quien lo hará del conocimiento de este Consejo.

Y, finalmente, que una vez iniciada la etapa de integración se remitan los reportes de avance por parte de la empresa, que constaten su correspondencia con el programa de distribución del Instituto.

Lo anterior no tiene otro propósito que dar puntual seguimiento a cada una de las etapas que involucran la impresión de documentación.

Y, sin duda, abonar a que este sea un proceso, como todos los que este Instituto ha organizado, un proceso exitoso y llevado a buen puerto.

Por supuesto, esta consejería asume que esta solicitud debe ser acompañada de un seguimiento puntual a los trabajos que se realicen y con disposición plena.

Sigo reiterando mi respeto y reconocimiento a la Dirección de Organización y a su trabajo que, como en cada elección, serán pieza fundamental para llevar a cabo este proceso.

Muchas gracias a todas, a todos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera July Armenta.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Adelante por favor, Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Presidenta. Buenas noches.

Lo único que me gustaría mencionar es que, en el caso de esta Consejería acompañaré este Proyecto de Acuerdo, en atención a que este órgano máximo de dirección es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, atendiendo a lo que en múltiples ocasiones se ha dicho desde que inició este proceso: Derivado de esta reforma los tiempos son acotados; es una elección inédita; nos encontramos ante un reto logístico mayúsculo.

Y quiero rescatar esta parte que refería la Presidenta de la pulcritud y sumarla a esa pulcritud.

Porque evidentemente, como ha quedado ya mencionado, las áreas técnicas juegan un papel muy importante, el voto que esta Consejería emite a favor, es un voto también de confianza en lo que se ha venido realizando por parte de las áreas técnicas, hay un Comité Técnico, un comité que son áreas especializadas, son técnicas como su nombre lo dice y el Consejo General tiene que ordenar esta impresión de la documentación.

Sin embargo, también me parece que es muy importante sumar a esta pulcritud de la que ya ha hecho referencia la Presidenta, que el tema de la transparencia es fundamental, no solamente para lo que viene, sino que la ciudadanía sepa que todos y cada uno de los actos que el Instituto desarrolla a través de los comités, en este caso, el Comité de Adquisiciones que se conforma por diferentes áreas, entre ellas el área que es el área requirente, como es la Dirección de Organización, el área que lleva el procedimiento, como es la Dirección de Administración, la propia Secretaría Ejecutiva que forma parte también de este Comité.

Evidentemente, la ciudadanía podrá revisar, en todo momento, estas actuaciones que se han llevado a cabo, no solamente de este proceso que estamos nosotras llevando ahora, en el cual no participan los partidos políticos, porque así es el diseño de esta elección; sin embargo, eso no nos exime de ser transparentes, de cumplir con esos principios de certeza, de calidad.

Y creo que esta parte es fundamental para poder explicarla, la forma en la que se lleva a cabo dados los tiempos acotados que se tienen, están establecidos en la normatividad, en la posibilidad de que se puedan llevar a cabo este tipo de procedimientos

dada la celeridad y, sobre todo, el cumplimiento y la garantía que se tiene que dar para que la ciudadanía pueda tener boletas disponibles y emitir su sufragio que es un derecho humano.

Me parece muy relevante, sí mencionar esta parte, sobre todo, porque la transparencia, insisto, es fundamental.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no existir más intervenciones, le pido, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

Someteré a la consideración de ustedes el proyecto que se vincula al punto tres y pediría a la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado pudiera manifestar su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría lo mismo a la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con el proyecto, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediré ahora el voto de la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto, Consejera Presidenta, es el número cuatro y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la producción del material electoral que será utilizado en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México; discusión y aprobación, en su caso.

Al respecto informaré que se recibió información de parte de la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado, misma que fue circulada a ustedes por correo electrónico previo a la celebración de esta sesión.

También, con su venia, Consejera Presidenta, informaría que se recibió tarjeta de parte del área encargada en la que nos hacen una precisión a través de una fe de erratas respecto al dictamen vinculado a este punto, en la que se hace una precisión respecto a un precio unitario de uno de los productos haciendo énfasis en que los totales o importes totales que se refieren en dicho dictamen son correctos.

Esta tarjeta será circulada en breve y actualmente está en poder de la Secretaría Ejecutiva.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

De no existir ninguna intervención le pediría, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia y con las consideraciones que he referido someteré a la consideración de ustedes el proyecto vinculado al punto cuatro.

Y pediré el voto de la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré el voto de la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con el proyecto, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: De la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré ahora el voto de la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número cinco Proyecto de Acuerdo por el que se sustituye la coordinación del secretariado en uno de los Órganos Desconcentrados; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

De no existir ninguna intervención le pediría, Secretario, proceda con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Respecto al proyecto que se discute solicitaré atentamente a la Consejera, doctora Paula Melgarejo Salgado, pudiera manifestar el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediré lo mismo a la Consejera, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Con el proyecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, doctora July Erika Armenta Paulino.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, maestra Sayonara Flores Palacios.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. SAYONARA FLORES PALACIOS: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A la Consejera, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediré ahora el voto de la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: A favor, Secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el número seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las veintitrés horas con treinta y cinco minutos, del catorce de marzo de dos mil veinticinco.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Que tengan una excelente noche.

-----oOo-----